



**PLAN ANUAL DE  
TRABAJO**

HOGAR  
CABAÑAS 2017



HOGAR CABAÑAS

<b>Introducción</b> .....	<b>1</b>
<b>Marco Jurídico</b> .....	<b>2</b>
<b>Metodología</b> .....	<b>3</b>
<b>Objetivo General y Alineación con el Plan General del Ejecutivo</b> .....	<b>4</b>
Objetivos y Estrategias.....	4
Indicadores y Metas.....	5
Tareas y Acciones.....	6
<b>Diagnóstico Situacional y Análisis del Problema</b> .....	<b>7</b>
<b>Atención Integral de Niñas, niños y adolescentes</b> .....	<b>9</b>
Programa Estratégico de capacitación y becas.....	9
Programa Estratégico de Fomento Cultural y Deportivo para niñas, niños y adolescentes.....	13
Proyecto Integral De Actividades Recreativas De Esparcimiento	17
Proyecto “Creando espacios que propicien la estimulación temprana de las niñas y los niños del Hogar Cabañas” .....	23
<b>Atención Médica, Psicológica y Nutricional</b> .....	<b>26</b>
<b>Restitución de Derechos y Reintegración Social</b> .....	<b>29</b>
<b>Desarrollo Institucional</b> .....	<b>31</b>
<b>Recursos Humanos</b> .....	<b>31</b>
<b>Recursos Financieros</b> .....	<b>31</b>
<b>Transparencia</b> .....	<b>31</b>

## Introducción

El Organismo Público Descentralizado denominado “Hogar Cabañas” fue fundado por el Obispo Juan Cruz Ruiz de Cabañas y Crespo en Febrero de 1810. Abre sus puertas como “Casa de la Misericordia” y a lo largo de sus más de 200 años ha evolucionado hasta llegar a ser hoy, un referente en América Latina en la atención y cuidado de las Niñas, Niños y Adolescentes que se encuentran en condiciones vulnerables o de total abandono, garantizando su calidad de vida, su formación con valores y su reintegración social y familiar.

En Hogar Cabañas tenemos en nuestras manos la protección y el cuidado de seres humanos que han sido vulnerados en su etapa más importante del desarrollo y tenemos por tanto el enorme compromiso de brindarles el amor, la estimulación y las herramientas necesarias que les permitan generar un proyecto de vida sano, sustentable, integral y de autoconocimiento.

Actualmente, el Hogar Cabañas tiene bajo su tutela a 475 Niñas, Niños y Adolescentes en condiciones de vulnerabilidad, a los cuales se les brinda atención médica, educativa, nutricional, psicológica y jurídica, respetando y restituyendo sus derechos sociales, culturales y de recreación, formándolos en valores de respeto, inclusión, solidaridad, compromiso y relaciones significativas.

2017 será un año de grandes retos para este Organismo, retos que sin embargo fortalecerán la atención a nuestras niñas, niños y adolescentes y nos permitirán brindarles oportunidades de desarrollo y atención específicas que impactarán en sus proyectos de vida permanentemente. Este año, contamos con la aprobación de un presupuesto que permitirá atender y priorizar necesidades que habían quedado rezagadas y asimismo emprender proyectos estratégicos y de mejora en la formación integral de nuestros residentes gracias a la aprobación de la cuota adicional en el pago del refrendo vehicular, por ello, nos sentimos enormemente agradecidos con el apoyo otorgado y comprometidos en la misma proporción a entregar los mejores resultados.

## Marco Jurídico

Hogar Cabañas, fue creado a través del decreto 17002 del Congreso del Estado de Jalisco y publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco el 15 de enero de 1998.

El Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, en los artículos del 72 al 87, se regula en lo general a este organismo, se establecen sus atribuciones, su patrimonio, así como la integración y facultades de sus órganos de gobierno. Este Código Estatal representa a partir del 16 de Enero de 1998, nuestra máxima ley sustantiva.

Por otra parte, el Reglamento Orgánico del Hogar Cabañas, emitido por el H. Congreso del Estado de Jalisco, publicado el 13 de septiembre de 2012, en un total de 179 artículos determina el accionar de las 14 áreas de trabajo y los 3 órganos colegiados y/o interdisciplinarios<sup>1</sup>

Asimismo, existen otros cuerpos legislativos y normativos que regulan el funcionamiento de este albergue público del Estado de Jalisco, tales como: la Ley para la Operación de Albergues del Estado de Jalisco, la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Jalisco, el Código Civil del Estado de Jalisco, el Código Penal del Estado de Jalisco, las respectivas leyes adjetivas, la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco, Reglamento para el Funcionamiento de Albergues para Menores de Edad, Adultos Mayores, Incapaces o con Discapacidad del Estado de Jalisco, entre otros.

En ese sentido, y en concordancia con al artículo 85 del Código de asistencia Social del Estado de Jalisco, se ha desarrollado este documento de planeación que será el eje rector de las acciones y estrategias a implementar en el desarrollo de las actividades anuales durante el ejercicio 2017

---

<sup>1</sup> Plan Institucional 2013-2018. Hogar Cabañas

## Metodología

El Plan Anual de Trabajo, Hogar Cabañas 2017 es un instrumento de planeación que establece el conjunto de objetivos, metas y estrategias que guiarán las actividades de las diferentes coordinaciones y áreas para contribuir a materializar los objetivos de los Programas Sectoriales y el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2013-2033.

Para profundizar en el desarrollo de los objetivos y la comprensión de las estrategias, se concibió la elaboración de 4 ejes transversales (bloques temáticos) que abordan y vinculan todas las áreas y coordinaciones de este organismo de acuerdo a sus fines y su funcionamiento:

1. Atención Integral de niñas, niños y adolescentes.- Se consideran el conjunto de actividades dirigida a la formación integral, la educación, la recreación, la utilización del tiempo libre, la capacitación, la alimentación y la vida digna de las niñas, niños y adolescentes.
2. Atención médica, psicológica y nutricional.- Se consideran todas las actividades y estrategias encaminadas a que las niñas, niños y adolescentes que residen en el Hogar Cabañas gocen de plena salud física y emocional, además de buscar la prevención mediante la vacunación oportuna y la educación en salud tanto de los residentes como de las personas que somos responsables del cuidado de ellos
3. Reintegración Social y Restitución de derechos fundamentales de niñas, niños y adolescentes.- Una de nuestras tareas más importantes es restituir en las niñas, niños y adolescentes residentes del Hogar Cabañas, los derechos fundamentales que les han sido vulnerados y acompañarlos en su proceso de reintegración a un núcleo social y familiar favorable para su desarrollo. Este eje engloba todas las acciones y estrategias de las áreas de trabajo social, jurídico, adopciones, psicología y la célula encaminadas a estos procesos.
4. Desarrollo Institucional.- Consientes de la importancia y el impacto que tienen los procesos administrativos en el desarrollo de las actividades propias del organismo y conscientes también de que día a día son más los requerimientos en materia de transparencia, fiscalización, rendición de cuentas y gobernabilidad que nos requieren poner especial atención a desarrollar estrategias específicas para atender puntos vulnerables en la administración del organismo; este eje engloba el conjunto de actividades dirigidas a alcanzar metas a corto y mediano plazo en temas como contabilidad gubernamental, transparencia, revisión de manuales de procesos, actualización de expedientes laborales, entre otros.

## Objetivo General

El presente documento, tiene por objeto constituir el Plan Anual de Trabajo para el Ejercicio 2017, mediante la integración de cuatro bloques transversales que determinarán las decisiones estratégicas, los enfoques, las prioridades y la aplicación de los recursos presupuestales, así como el desarrollo de los Programas Estratégicos que se implementarán a favor de la atención integral de las niñas, niños y adolescentes residentes del Hogar Cabañas y la restitución de sus derechos fundamentales.

## Alineación con el Plan General del Ejecutivo

### OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS POR PROGRAMA SECTORIAL

Objeto Institucional	Estrategia Institucional	Objetivo Social
Fortalecer los mecanismos de comunicación interna y hacia el exterior del organismo con el aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's)	5.3 Gestionar que la totalidad de trabajadores administrativos cuenten con correo electrónico oficial para propiciar la comunicación interna.	Facilitar el acceso de los servicios de gobierno mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC)
Mejorar la obtención y administración de los recursos humanos del Hogar Cabañas, en vinculación con las diversas autoridades del Gobierno del Estado.	1.1 Gestionar las acciones necesarias para lograr la suficiencia de la plantilla de trabajadores.	Incrementar la coordinación entre los diferentes órdenes de gobierno.
Mejorar la obtención y administración de los recursos humanos del Hogar Cabañas, en vinculación con las diversas autoridades del Gobierno del Estado.	1.2. Realizar un diseño del esquema laboral con los recursos humanos disponibles.	Incrementar la coordinación entre los diferentes órdenes de gobierno.
Sistematizar y estandarizar el registro y control de acciones de los principales procedimientos de trabajo en la institución de conformidad a la planificación estratégica vigente.	2.1 General cursos de capacitación continua para el personal.	Promover la sinergia entre los diferentes instrumentos de planeación.
Sistematizar y estandarizar el registro y control de acciones de los principales procedimientos de trabajo en la institución de conformidad a la planificación estratégica vigente.	2.2. General el "Expediente Único" como herramienta que sistematice y estandarice los principales procedimientos de trabajo de la institución.	Promover la sinergia entre los diferentes instrumentos de planeación.
Sistematizar y estandarizar el registro y control de acciones de los principales procedimientos de trabajo en la institución de conformidad a la planificación estratégica vigente.	2.3 Materializar la Planificación Estratégica a través del Box Score institucional	Promover la sinergia entre los diferentes instrumentos de planeación.
Eficientar la gestión jurídica – social y en su caso, reintegrar socialmente a la niña, niño y adolescente que esté a disposición del Hogar Cabañas.	3.1 Sistematizar el registro y control de acciones de trabajo social realizadas en cada caso.	Reducir la violencia y discriminación específicamente ejercida en contra de grupos en situación de vulnerabilidad.
Eficientar la gestión jurídica – social y en su caso, reintegrar socialmente a la niña, niño y adolescente que esté a disposición del Hogar Cabañas.	3.2 Sistematizar el registro y control de acciones legales realizadas en cada caso.	Incrementar la coordinación entre los diferentes órdenes de gobierno.
Eficientar la gestión jurídica – social y en su caso, reintegrar socialmente a la niña, niño y adolescente que esté a disposición del Hogar Cabañas.	3.3 Generar un procedimiento que garantice la eficiencia en la resolución de la situación institucional de los niños, niñas y adolescentes.	Incrementar la coordinación entre los diferentes órdenes de gobierno.
Garantizar la atención y formación integral del niño, niña o adolescente en situación de vulnerabilidad	1.1 Priorizar en las necesidades de vivienda, vestido y salud.	Incrementar la igualdad de oportunidades.

durante su estancia en el Hogar Cabañas del Estado de Jalisco, protegiendo sus derechos en todo momento.		
Garantizar la atención y formación integral del niño, niña y adolescente en situación de vulnerabilidad durante su estancia en el Hogar cabañas del Estado de Jalisco, protegiendo sus derechos en todo momento.	1.2 Realizar acciones tendientes al mejoramiento del cuidado de los niños, niñas y adolescentes.	Incrementar la igualdad de oportunidades.
Garantizar la atención y formación integral del niño, niña y adolescente en situación de vulnerabilidad durante su estancia en el Hogar cabañas del Estado de Jalisco, protegiendo sus derechos en todo momento.	1.3 diseñar y materializar un Programa de Actividades Formativas, incluyendo las culturales, deportivas y recreativas.	Incrementar la igualdad de oportunidades.
Incrementar el índice de avances formativos de los niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad durante su estancia en el Hogar Cabañas.	2.1 Implementar un mecanismo de medición de capacidades de los niños, niñas y adolescentes.	Mejorar la atención a las víctimas de violación a los derechos humanos.
Incrementar el índice de avances formativos de los niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad durante su estancia en el Hogar Cabañas.	2.2 Crear y materializar un plan de intervención en los aspectos formativos, en los caos que así aplique.	Mejorar la atención a las víctimas de violación a los derechos humanos.
Incrementar el número de acciones realizadas para el óptimo aprovechamiento de los recursos materiales.	4.1 Implementar la política interna de austeridad institucional (PDI)	Ampliar las oportunidades de desarrollo en los grupos prioritarios.
Incrementar el número de acciones realizadas para el óptimo aprovechamiento de los recursos materiales.	4.2 Fortalecer el esquema de ingresos	Ampliar las oportunidades de desarrollo en los grupos prioritarios.
Incrementar el número de acciones realizadas para el óptimo aprovechamiento de los recursos materiales.	4.3 Seguimiento a los proyectos de mejora con la metodología de Lean Six Sigma Institute.	Ampliar las oportunidades de desarrollo en los grupos prioritarios.

## INDICADORES Y METAS

Objeto Institucional	Indicador
Actualizar marco normativo – operativo del Hogar Cabañas	Porcentaje de cuerpos normativos y/u operativos actualizados.
Fortalecer el esquema de ingresos del Hogar Cabañas	Porcentaje del incremento de obtención respecto al periodo inmediato anterior.
Fortalecer los mecanismo de comunicación interna y hacia el exterior del organismo con al aprovechamientos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's)	Porcentaje de estrategias cumplimentadas para fortalecer los mecanismo de comunicación interna y hacia el exterior del organismo con el aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's)
Mejorar la obtención de los recursos humanos del Hogar Cabañas, en vinculación con las diversas autoridades del Gobierno del Estado	Porcentaje de acciones realizadas para el óptimo aprovechamiento de los recursos humanos respecto al número de acciones planificadas.
Sistematizar y estandarizar el registro y control de acciones de los principales procedimientos de trabajo en la institución de conformidad a la planificación estratégica vigente.	Porcentaje de estrategias cumplimentadas para sistematizar y estandarizar el registro y control de acciones de los principales procedimientos de trabajo en la institución de conformidad a la planificación estratégica vigente.
Eficientar la gestión jurídica – social y en su caso, reintegrar socialmente al niño, niña o adolescente que esté a disposición del Hogar Cabañas.	Tasa de casos en rojo (con acciones omitidas o atrasadas) en el sistema de control de acciones tendientes a la resolución de la situación institucional de los infantes.
Eficientar la gestión jurídica – social y en su caso, reintegrar socialmente al niño, niña o adolescente que esté a disposición del Hogar Cabañas.	Porcentaje de casos que cumplen con el tiempo promedio de conclusión de los procesos de reintegración.
Garantizar la atención y formación integral del niño, niña o adolescente en situación de vulnerabilidad durante su estancia en el Hogar Cabañas del Estado de Jalisco, protegiendo sus derechos en	Índice de Bienestar de los niños, niñas y adolescentes albergados en el Hogar Cabañas.

todo momento.	
Incrementar el índice de avances formativos de los niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad durante su estadía en el Hogar Cabañas.	Índice de avances formativos de los niños, niñas y adolescentes durante su estadía en el Hogar Cabañas.
Incrementar el número de acciones realizadas para el óptimo aprovechamiento de los recursos materiales.	Porcentaje de acciones realizadas para el óptimo aprovechamiento respecto al número de acciones planificadas.

## TAREAS Y ACCIONES

Objeto Institucional	Proyecto
Actualizar marco normativo – operativo del Hogar Cabañas	Gestionar la actualización del documento que corresponda, de conformidad al cronograma de trabajo.
Actualizar marco normativo – operativo del Hogar Cabañas	Planificar la actualización del marco normativo y operativo del Hogar Cabañas
Fortalecer esquemas de ingresos del hogar Cabañas	Dar seguimiento al plan de acciones en la materia.
Fortalecer el esquema de ingresos del Hogar Cabañas	Planificar las acciones a realizar para fortalecer el esquema de ingresos del Hogar Cabañas.
Fortalecer los mecanismos de comunicación interna y hacia el exterior del organismo con el aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC´s)	Diseñar intelectualmente la herramienta tecnológica denominada "Expediente Único".
Fortalecer los mecanismo de comunicación interna y hacia el exterior del organismo con el aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC´s)	Gestionar la implementación del "Expediente Único".
Mejorar la obtención y administración de los recursos humanos del Hogar Cabañas, en vinculación con las diversas autoridades del Gobierno del Estado.	Gestión de recursos adicionales para el Hogar Cabañas.
Mejorar la obtención y administración de los recursos humanos del Hogar Cabañas, en vinculación con las diversas autoridades del Gobierno del Estado.	Implementación de herramientas para la mejor administración de los recursos humanos y el manejo de incidencias laborales.
Mejorar la obtención y administración de los recursos humanos del Hogar Cabañas, en vinculación con las diversas autoridades del Gobierno del Estado.	Rediseño del esquema laboral del Hogar Cabañas de la mano con la Subsecretaría de Administración.
Sistematizar y estandarizar el registro y control de acciones de los principales procedimientos de trabajo en la institución de conformidad a la planificación estratégica vigente.	Diseñar el Hoshin Kanri institucional y el Box Score para su seguimiento. De la mano con el resto de los documentos normativos y de planificación, incluyendo el presente.
Sistematizar y estandarizar el registro y control de acciones de los principales procedimientos de trabajo en la institución de conformidad a la planificación estratégica vigente.	Implementación del Hoshin Kanri y seguimiento a través del Box Score.
Eficientar la gestión jurídica – social y en su caso, reintegrar socialmente al niño, niña o adolescente que esté a disposición del Hogar Cabañas.	Diseño intelectual de la matriz de seguimiento a los casos que están a disposición del Hogar Cabañas.
Eficientar la gestión jurídica – social y en su caso, reintegrar socialmente al niño, niña o adolescente que esté a disposición del Hogar Cabañas.	Implementación de la matriz de seguimiento a los casos que están a disposición del Hogar Cabañas.
Garantizar la atención y formación integral del niño, niña o adolescente en situación de vulnerabilidad durante su estancia en el Hogar cabañas del Estado de Jalisco, protegiendo sus derechos en todo	Diseñar y materializar un Programa de Actividades Formativas, incluyendo las culturales, deportivas y recreativas.



momento.	
Garantizar la atención y formación integral del niño, niña o adolescente en situación de vulnerabilidad durante su estancia en el Hogar cabañas del Estado de Jalisco, protegiendo sus derechos en todo momento.	Implementar u mejor esquema de atención cotidiana basado en la teoría del apego.
Incrementar el índice de avances formativos de los niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad durante su estadía en el Hogar Cabañas.	Diagnóstico y pilotaje de implementación de la matriz de competencias por edad en relación a los niños, niñas y adolescentes albergados.
Incrementar el índice de avances formativos de los niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad durante su estadía en el Hogar Cabañas.	Diseño intelectual de la matriz de competencias por edad.
Incrementar el índice de avances formativos de los niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad durante su estadía en el Hogar Cabañas.	Seguimiento en la aplicación de la matriz de competencia por edad de conformidad a la población que haya en su momento.
Incrementar el número de acciones realizadas para el óptimo aprovechamiento de los recursos materiales.	Diseñar el plan de acciones.
Incrementar el número de acciones realizadas para el óptimo aprovechamiento de los recursos materiales.	Implementación, seguimiento y evaluación del plan de acciones.

## Diagnóstico Situacional y Análisis del Problema

Para integrar un Plan de Trabajo congruente, real, adecuado, óptimo y que genere impacto a las principales necesidades del Organismo, es necesario partir del análisis cuantitativo y cualitativo de los recursos humanos y materiales con que contamos, los indicadores y las circunstancias actuales de los residentes y de los factores externos que afectan o influyen en nuestra actividad.

El Plan General del Ejecutivo, publicado en 2013 consideró, para esta dependencia, las siguientes problemáticas:

- a) Estructura organizacional inconsistente e insuficiente.
- b) Los procedimientos sustantivos no están estandarizados ni sistematizados.
- c) El marco normativo del Hogar no está actualizado.
- d) Insuficiencia presupuestal.
- e) Deficiente coordinación en lo interno y muy poca difusión hacia el exterior de lo que hace la dependencia, sus productos y sus servicios.

En general, los retos que enfrentamos este año siguen siendo los mismos desde 2013, excepto porque gracias al gran esfuerzo y la gestión de nuestras autoridades y la aprobación del Congreso, tendremos suficiencia presupuestal para resolver los temas de mantenimiento y conservación de las instalaciones, protección civil, alimentación, vestido, calzado, educación y formación de nuestros residentes.

Sin embargo, y aunado a la problemática conocida con antelación, es importante considerar también que la población atendida en Hogar Cabañas exige cada día un nivel de atención más especializado en el área médica, psicológica y psiquiátrica; asimismo, el impacto de la institucionalización de las niñas, niños y adolescentes nos exige un mayor número de actividades individualizadas de estimulación neuromotora y de fortalecimiento de sus capacidades psicosociales que nos permitan reducir el impacto negativo de la institucionalización en nuestros residentes.

Para todo lo anterior, hemos diseñado un Plan de Trabajo separado en 4 bloques temáticos que engloban a los diversos programas estratégicos enfocados a atender cada una de las debilidades mostradas y que nos permitirán en un corto plazo medir y evaluar los logros obtenidos.

# Atención Integral de **niñas, niños y**



## Atención Integral de Niñas, Niños y Adolescentes

Diariamente, las niñas, niños y adolescentes que residen en el Hogar Cabañas realizan actividades dirigidas a su desarrollo integral y a su formación humana, actividades que los enriquecen y los ayudan a desarrollarse en su individualidad, a creer en valores como el respeto, la solidaridad y el compromiso y a generar relaciones significativas para su vida.

Para 2017 se implementarán 4 cuatro Programas Estratégicos encaminados a la Atención Integral de las Niñas, Niños y Adolescentes:

### **PROGRAMA ESTRATÉGICO DE CAPACITACIÓN Y BECAS**

El Hogar Cabañas mantiene una población promedio de 90 adolescentes mujeres y hombres. La mayoría de ellos han permanecido institucionalizados la mayor parte de su vida, lo cual tiene algunas repercusiones negativas en su desarrollo psicomotor, sus habilidades sociales, su personalidad y autonomía. Por lo anterior se considera necesario que las y los adolescentes residentes en el Hogar Cabañas participen en un proyecto en el que se integren a talleres de capacitación que les provean las habilidades necesarias para que al día del egreso de la institución a su mayoría de edad, sean autónomos, responsables, Integrados a la sociedad y tengan las herramientas necesarias para llevar una vida sana e independiente.

#### **Justificación**

El Hogar Cabañas se esfuerza día a día por proporcionar a sus residentes todo lo necesario para que puedan desarrollarse de la mejor manera posible, sin embargo, la institucionalización de los niños representa un obstáculo para su desarrollo e integración social, principalmente debido a las dificultades para recibir un trato personalizado y la ruptura de sus vínculos con los espacios normales para su desarrollo, su familia y su comunidad. Se estima que un niño que es institucionalizado a edad temprana pierde 1 mes en su desarrollo por cada 4 meses de institucionalización.

Los niños institucionalizados se encuentran en una situación de particular vulnerabilidad por lo que se deben considerar una serie de medidas adicionales para su protección y cuidado. Una de ellas es otorgarles las herramientas necesarias para promover que tengan mayores posibilidades de integrarse a la sociedad de una manera favorable el día de su egreso del Hogar Cabañas, por medio de programas de capacitación educativa o vocacional, entre otros.

Uno de los objetivos de la intervención por parte del Hogar Cabañas es la preparación para la vida autónoma, así como la generación de condiciones que preparen a las niñas, niños y adolescentes facilitando la construcción de un proyecto de vida para la inclusión social, evitando el aislamiento y la desadaptación a su egreso, el interés del Hogar Cabañas es continuar sembrando semillas que generen historias de éxito que dan sentido a la razón de ser de la institución.

### Misión

Brindar talleres de capacitación y becas a los adolescentes residentes en Hogar Cabañas para que adquieran habilidades que les permitan desarrollarse a nivel técnico y profesional.

### Visión

Egresar adultos que cuenten con habilidades a nivel técnico y profesional que les permitan desarrollarse en el campo laboral e integrarse a la sociedad de manera adecuada y tener una buena calidad de vida.

### Objetivos Generales

-Favorecer la formación humana y brindar herramientas a las niñas, niños y adolescentes para el momento de su reintegración familiar o social.

### Objetivos Particulares

-Proporcionar a los niños y adolescentes los conocimientos y habilidades necesarios para desarrollar actividades técnico-profesionales que les capaciten para la vida laboral.

-Dar continuidad al proceso terapéutico de los niños por medio de los talleres formativos.

-Integrar a los adolescentes a la vida laboral previo a su egreso de la institución.

### Población Objetivo

La población objetivo es la totalidad de adolescentes residentes en el Hogar Cabañas.

### Población Beneficiada

90 adolescentes varones y mujeres residentes en el Hogar Cabañas.

### Estrategia

Implementar talleres de capacitación y becas para las y los adolescentes a partir de los 12 años de edad. Dichos talleres serán impartidos de manera formal por un experto en el tema y cada adolescente residente en el Hogar Cabañas deberá participar en al menos un taller.

Los talleres que se impartirán serán los siguientes:

- Costura
- Cultura de belleza
- Cocina y repostería
- Panadería
- Muro Verde

Además se implementará un programa de becas para aquellos adolescentes que tengan una vocación distinta y que soliciten asistir a capacitación externa, los requisitos para acceder a una beca serán:

- Excelencia académica
- Buena conducta
- Solicitud por parte del adolescente
- Que el adolescente se encargue de realizar las gestiones que a ella o él correspondan para el trámite de la beca.

A continuación se describen las actividades de cada uno de los talleres:

Costura	Cultura de Belleza	Cocina y Repostería
Población Objetivo: Adolescentes residentes en el Hogar Cabañas con gusto por la costura y el diseño de modas	Población Objetivo: Adolescentes residentes en el Hogar Cabañas con gusto por la Cultura de belleza	Población Objetivo: Adolescentes residentes en el Hogar Cabañas con gusto por la cocina y repostería
Población Beneficiada: 30 Adolescentes	Población Beneficiada: 10 Adolescentes	Población Beneficiada: 30 Adolescentes
Requerimientos: 1. Tallerista con conocimiento avanzado en corte y confección, gusto por el trabajo con adolescentes, tolerancia a la frustración y facilidad en el manejo de grupos. 2. Reparación de 4 máquinas de coser y adquisición de 4 más. 3. Materiales: tijeras, hilos, agujas, tela, tiza, cintas métricas, lápices, papel de molde, reglas y escuadras, alfileres, desbaratadores, dedal, maniquí, etc.	Requerimientos: 1. 3 Talleristas: 1 profesional en estilismo, 1 técnico en decoración de uñas, 1 maquillista profesional. 2. Adecuar el espacio destinado al taller con todo el mobiliario necesario. 3. Dotar los materiales e insumos.	Requerimientos: 1. Remodelación y adecuación de la cocina ubicada en el edificio morado. 2. Equipamiento de la cocina. 3. Tallerista
Actividades: El taller de costura se impartirá 3 horas a la semana, cada hora habrá un grupo de 10	Actividades: El taller se impartirá cinco veces por semana en periodos de 2 horas diarias a un grupo de 10	Actividades: El taller de cocina y repostería se impartirá en dos módulos, el primero será en preparación de

<p>adolescentes a quienes se les impartirán clases de costura básica, corte y confección. Aquellos adolescentes que adquieran las habilidades necesarias para apoyar en la realización de reparaciones de ropa de las niñas y niños, elaboración de bastillas, manteles, cortinas, etc. Podrán comenzar a apoyar en las roperías del Hogar Cabañas recibiendo una remuneración de apoyo.</p>	<p>adolescentes que adquirirán conocimientos y habilidades para realizar cortes, peinados y tintes de cabello, decoración de uñas y maquillaje profesional. Una vez que los adolescentes adquieran las habilidades necesarias se encargarán de realizar los cortes de cabello a las niñas y niños del Hogar Cabañas recibiendo una remuneración económica.</p>	<p>alimentos y el segundo repostería.</p> <p><b>Módulo de preparación de alimentos</b></p> <p>El módulo de preparación de alimentos consistirá en que los adolescentes reciban clases de cocina en general que les permitan adquirir habilidades para elaborar alimentos que puedan ser comercializados.</p> <p><b>Módulo de repostería</b></p> <p>El módulo de repostería estará enfocado principalmente a la elaboración de jericallas debido a que la historia más popular sobre el origen de las mismas es la que detalla que dicho postre fue creado en la cocina del Hospicio Cabañas, dicha leyenda asegura que una de las monjas que atendía a los niños que vivían en el hospicio, decidió preparar un alimento alto en proteína y carbohidratos para los pequeños y fue así como elaboró la mezcla de huevo, leche, azúcar canela y vainilla que metió al horno y que accidentalmente olvidó provocando que el postre se dorara. Finalmente fue servido y quienes lo degustaron descubrieron que la capa dorada le daba un sabor muy especial por lo que se convirtió en uno de los postres favoritos de los niños del entonces Hospicio Cabañas.</p> <p>En el Hogar Cabañas queremos retomar esta tradición tapatía centenaria y proveer la capacitación, espacio, materiales e insumos necesarios para que las adolescentes que residen actualmente en el hogar puedan dar continuidad a la tradicional elaboración y comercialización de jericallas</p>
--	--	--

## **PROGRAMA ESTRATÉGICO DE FOMENTO CULTURAL Y DEPORTIVO PARA LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL HOGAR CABAÑAS**

Parte importante de una atención integral es la realización de actividades tendientes a la promoción y el desarrollo de la cultura, así como el fomento de la actividad física y deportiva en distintas disciplinas en las niñas, niños y adolescentes. En el Hogar Cabañas se procura de manera constante contar con actividades extramuros, sin embargo el tiempo que las niñas y los niños pasan dentro de la institución es mayor por lo que vemos la necesidad de fomentar espacios en los que los residentes puedan verse beneficiados por medio del acercamiento al deporte y la cultura, garantizando así su derecho a la recreación y el juego en un ambiente sano y seguro fundado de conformidad con el Art. 31 de la Convención de los Derechos del Niño.

### **Justificación**

El Hogar Cabañas se esfuerza día a día por proporcionar a sus residentes todo lo necesario para que puedan desarrollarse de la mejor manera posible, sin embargo, la institucionalización de los niños representa un obstáculo para su desarrollo e integración social, principalmente debido a las dificultades para recibir un trato personalizado y la ruptura de sus vínculos con los espacios normales para su desarrollo, su familia y su comunidad. Se estima que un niño que es institucionalizado a edad temprana pierde 1 mes en su desarrollo por cada 4 meses de institucionalización.

Facilitar que las niñas, niños y adolescentes participen en actividades recreativas estructuradas, contribuye a su desarrollo físico y psicosocial además de auxiliar en el establecimiento de habilidades importantes para la vida como la cooperación, la disciplina, el respeto hacia el otro y el liderazgo.

El deporte contribuye a mejorar la salud física y mental por lo que se considera parte del proceso terapéutico de los niños que ingresan al Hogar Cabañas. La utilización del deporte y la cultura puede ser útil para transmitir mensajes positivos y enseñar a los niños resolución de conflictos, tolerancia y paz.

Diversos estudios han reportado que con actividad física y formación musical, se estimula el desarrollo integral de los niños ya que se genera un aumento en la capacidad de memoria, atención y concentración, mejora la creatividad e imaginación y fomenta el desarrollo de habilidades motoras y rítmicas además de ser una forma de expresión que resulta de sumo beneficio para los niños en general y más aún en casos de niños con las características de los residentes del Hogar Cabañas.

### **Misión**

Brindar talleres y espacios que promuevan la cultura y la práctica del deporte de forma estructurada, además de garantizar el derecho del niño a la recreación y el tiempo libre.



## Visión

Niñas, niños y adolescentes activos, participativos, que saben trabajar en equipo y con deseos de superación, plenamente identificados con su cultura y con interés por las artes.

## Objetivos Generales

Favorecer la formación humana por medio de la promoción cultural y deportiva.

## Objetivos Particulares

- Proporcionar a los niños y adolescentes los espacios para acercarse a la cultura y el deporte.
- Formar equipos deportivos de alto rendimiento en distintas disciplinas.
- Fomentar el gusto por el arte en las niñas y niños.

## Población Objetivo

La población objetivo es la totalidad de las niñas, niños y adolescentes residentes del Hogar Cabañas.

## Población Beneficiada

385 niñas, niños y adolescentes residentes en el Hogar Cabañas.

## Estrategia

Se Implementarán talleres y actividades culturales y deportivas a la totalidad de las niñas y niños residentes del Hogar Cabañas; todas las niñas, niños y adolescentes de 4 a 18 años deberán participar en al menos un taller deportivo y uno cultural.

Los talleres culturales que se impartirán serán los siguientes:

- Teatro
- Orquesta y coro
- Danza

Los talleres deportivos que se impartirán serán los siguientes:

- Fútbol
- Basquetbol
- Voleibol
- Natación

Teatro	Orquesta y Coro	Danza
Población Objetivo: Adolescentes residentes en el Hogar Cabañas con gusto por la actuación.	Población Objetivo: Niñas, niños y adolescentes residentes en el Hogar Cabañas con gusto por el canto o la música.	Población Objetivo: Niñas, niños y adolescentes residentes en el Hogar Cabañas con gusto por la danza.
Población beneficiada: 30 NNA	Población beneficiada: 250 NNA	Población beneficiada: 30 NNA
Requerimientos: 1. Tallerista con experiencia en teatro para niños	Requerimientos: 1. Profesionales con experiencia en formación musical, conjuntos corales y diversos instrumentos. 2. Adecuar la sala de música. 3. Diagnóstico y reparación de los instrumentos musicales con los que contamos. 4. Compra de los instrumentos musicales y equipo necesario para las clases.	Requerimientos: 1. Profesor de danza con experiencia en trabajo con niñas y niños.
Actividades: El taller de teatro será impartido a dos grupos distintos de 15 niñas y niños cada uno. En él se trabajarán habilidades histriónicas y los participantes del taller deberán hacer una presentación teatral al finalizar cada ciclo escolar.	Actividades: Se sugiere que la totalidad de las niñas y niños de 4 años en adelante participen en alguno de los talleres de formación musical ya que se considera una parte fundamental para el desarrollo integral de las niñas y niños. Los profesores elegirán a las niñas y niños que formarán parte del coro y orquesta oficiales, sin que ello implique que quienes no sean seleccionados no reciban formación musical. Las niñas y niños que participen en el coro y la orquesta deberán acudir a clases diarias con la finalidad de que tengan una formación musical de calidad.	Actividades: El taller de danza se impartirá a dos grupos de 15 niñas y niños cada uno, la intención es que durante el taller aprendan técnicas dancísticas y logren hacer un montaje que se presentará a fin de ciclo escolar.

Basquetbol	Voleibol	Natación
Población Objetivo: Niñas, niños y adolescentes residentes en el Hogar Cabañas con gusto por el baloncesto.	Población Objetivo: Niñas, niños y adolescentes residentes en el Hogar Cabañas con gusto por el voleibol.	Población Objetivo: Niñas, niños y adolescentes residentes en el Hogar Cabañas.
Población Beneficiada: 90 niñas, niños y adolescentes.	Población Beneficiada: 90 niñas, niños y adolescentes.	Población Beneficiada: Total de la población de Hogar Cabañas exceptuando la sala blanca y las dos salas de lactantes
Requerimientos: -Entrenador de basquetbol con experiencia en trabajo con niños. -Adecuación de la cancha de basquetbol (concreto pulido en el piso) -Balones, balonera, uniformes.	Requerimientos: -Entrenado de voleybol con experiencia en trabajo con niñas y niños.	Requerimientos: -Profesor de natación experiencia en trabajo con niñas y niños. -Tablas, flotadores, gorras de natación, goggles.
Actividades: El taller de basquetbol se impartirá por las siguientes categorías: a) Femenil de 4 a 7 años b) Varonil de 4 a 7 años c) Femenil de 8 a 12 años d) Varonil de 8 a 12 años e) Femenil de 12 a 16 años	Actividades: El taller de voleybol se impartirá en las siguientes categorías: a) Femenil de 4 a 7 años b) Varonil de 4 a 7 años c) Femenil de 8 a 12 años d) Varonil de 8 a 12 años e) Femenil de 12 a 16 años	Actividades: El taller de natación se considera fundamental para una formación integral ya que además de ser una de las actividades deportivas más completas, aporta un espacio para el desfogue y la relación de las niñas y niños. Incrementa su seguridad, mejora sus capacidades cardiorrespiratorias, favorece su alineación postural y beneficia su coordinación muscular, desarrollando sus capacidades sensoriales y psicomotrices. Por ello todas las niñas y niños deberán asistir a clases de natación dos veces por semana durante la temporada en que la alberca se encuentra abierta (abril a octubre).

## PROYECTO INTEGRAL DE ACTIVIDADES RECREATIVAS DE ESPARCIMIENTO PARA LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL HOGAR CABAÑAS

Parte importante de una atención integral es la realización de actividades tendientes a garantizar el derecho al esparcimiento considerado en el Art. 31 de la Convención de los Derechos del Niño. Entendemos el esparcimiento como un tiempo de crecimiento personal, recreación, creación y participación en la sociedad. Para las niñas, niños y adolescentes institucionalizados es fundamental que se promueva su derecho a la participación en la sociedad.

### Justificación

El Hogar Cabañas se esfuerza día a día por proporcionar a sus residentes todo lo necesario para que puedan desarrollarse de la mejor manera posible, sin embargo, la institucionalización de los niños representa un obstáculo para su desarrollo e integración social, principalmente debido a las dificultades para recibir un trato personalizado y la ruptura de sus vínculos con los espacios normales para su desarrollo, su familia y su comunidad. Se estima que un niño que es institucionalizado a edad temprana pierde 1 mes en su desarrollo por cada 4 meses de institucionalización.

UNICEF resalta la importancia de que las niñas, niños y adolescentes en instituciones puedan desarrollar actividades de esparcimiento y recreación, accediendo a espacios y servicios comunitarios, garantizando así su derecho a la libertad.

El tiempo libre y el esparcimiento aportan a la construcción de la identidad y de una vida autónoma. Parte fundamental de la misión del Hogar Cabañas es formar niñas y niños con una identidad sólida, plenamente identificados con su cultura, autónomos e integrados a la sociedad, por lo que surge este proyecto para garantizar que las niñas, niños y adolescente del Hogar Cabañas tengan satisfechas dichas necesidades para un desarrollo pleno.

### Misión

Brindar espacios de recreación y contacto con la comunidad a las niñas, niños y adolescentes del Hogar Cabañas.

### Visión

Las actividades extramuros estarán garantizadas para cada niña, niño y adolescente residente en el Hogar Cabañas, fomentando así su integración a la sociedad, una plena identificación con su cultura y garantizando su derecho a la libertad y al esparcimiento.

## Objetivos Generales

Garantizar el derecho al esparcimiento a cada niña, niño y adolescente residente en Hogar Cabañas.

## Objetivos Particulares

- Proporcionar a los niños y adolescentes los espacios para acercarse a su cultura y comunidad.
- Programas salidas de la institución cada fin de semana.
- Promover la integración de las niñas, niños y adolescentes a la sociedad.

## Población Objetivo

La población objetivo es la totalidad de la población del Hogar Cabañas.

## Población Beneficiada

385 niñas, niños y adolescentes residentes en el Hogar Cabañas.

## Estrategia

Crear un programa de salidas de fin de semana en las que cada niña, niño y adolescente del Hogar Cabañas pueda participar al menos una vez por mes. Dichas salidas serán programadas tanto a espacios recreativos dentro del área metropolitana (parques, espacios públicos, museos, teatros, etc.) como fines de semana fuera de la ciudad. De esta forma garantizaremos el contacto de las niñas y niños con su comunidad y propiciaremos el interés por su cultura, medio ambiente, actividades culturales y deportivas. Es importante recalcar que el uso del tiempo libre y esparcimiento son fundamentales para un desarrollo integral y la formación de la identidad.

## Actividades

Lugar	Fecha	Niños	Necesidades
Trompo Mágico	18-feb-17	45	Costo \$20.00 niños y adultos, comida, paseo en tren \$25.00 pesos por niño , ropa cómoda y transporte
Trompo Mágico	19-feb-17	45	Costo \$20.00 niños y adultos, comida, paseo en tren \$25.00 pesos por niño , ropa cómoda y transporte
Selva Mágica	25-feb-14	45	Costo \$170.00 pesos pasaporte Platino por niño ,comida, ropa cómoda y transporte
Selva Mágica	26-feb-17	45	Costo \$170.00 pesos pasaporte Platino por niño ,comida, ropa cómoda y transporte
Zoológico Guadalajara	04-mar-17	45	Costo \$185.00 pesos por niño Paq. Diamante, Adulto \$265.00 pesos, comida , ropa cómoda y

			transporte
Zoológico Guadalajara	05-mar-17	45	Costo \$185.00 pesos por niño Paq. Diamante, Adulto \$265.00 pesos, comida , ropa cómoda y transporte
Parque Metropolitano	11-mar-17	45	Comida, Ropa Cómoda, Juegos de mesa y transporte
Parque Metropolitano	12-mar-17	45	Comida, Ropa Cómoda, Juegos de mesa y transporte
Arena Coliseo	19-feb-17	45	Costo \$10.00 pesos por niño, costo adulto \$ 80.00 ,refresco y papas, ropa cómoda y transporte
Arena Coliseo	26-feb-17	45	Costo \$10.00 pesos por niño, costo adulto \$ 80.00 ,refresco y papas, ropa cómoda y transporte
Agua Caliente	01-abr-17	45	Costo \$75.00 pesos por niño , costo adulto \$170.00 pesos, comida, trajes de baño, gasolina y transporte
Agua Caliente	02-abr-17	45	Costo \$75.00 pesos por niño , costo adulto \$170.00 pesos, comida, trajes de baño, gasolina y transporte
Parque Colomos	08-abr-17	45	Entrada libre, comida , juegos de mesa y transporte
Parque Colomos	09-abr-17	45	Entrada libre, comida , juegos de mesa y transporte
Paintball	15-abr-17	45	Costo \$130.00 pesos por niño, refresco y papitas, ropa cómoda y transporte
Paintball	16-abr-17	45	Costo \$130.00 pesos por niño, refresco y papitas, ropa cómoda y transporte
Trepa	22-abr-17	45	Costo\$100.00 pesos por niño , refrescos y botana, vestimenta en pans y transporte
Trepa	23-abr-17	45	Costo\$100.00 pesos por niño , refrescos y botana, vestimenta en pans y transporte
Trepa	29-abr-17	45	Costo\$100.00 pesos por niño , refrescos y botana, vestimenta en pans y transporte
Trepa	30-abr-17	45	Costo\$100.00 pesos por niño , refrescos y botana, vestimenta en pans y transporte
Parque Agua Azul	06-may-17	45	Entrada libre, comida , juegos de mesa y transporte
Parque Agua Azul	07-may-17	45	Entrada libre, comida , juegos de mesa y transporte
Trompo Mágico	13-may-17	45	Costo \$20.00 niños y adultos, comida, paseo en tren \$25.00 pesos por niño , ropa cómoda y transporte
Trompo Mágico	14-may-17	45	Costo \$20.00 niños y adultos, comida, paseo en tren \$25.00 pesos por niño , ropa cómoda y transporte
Trompo Mágico	20-may-17	45	Costo \$20.00 niños y adultos, comida, paseo en tren \$25.00 pesos por niño , ropa cómoda y transporte

Trompo Mágico	21-may-17	45	Costo \$20.00 niños y adultos, comida, paseo en tren \$25.00 pesos por niño , ropa cómoda y transporte
Selva Mágica	27-may-17	45	Costo \$170.00 pesos pasaporte Platino por niño ,comida, ropa cómoda y transporte
Selva Mágica	28-may-17	45	Costo \$170.00 pesos pasaporte Platino por niño ,comida, ropa cómoda y transporte
Selva Mágica	03-jun-17	45	Costo \$170.00 pesos pasaporte Platino por niño ,comida, ropa cómoda y transporte
Selva Mágica	04-jun-17	45	Costo \$170.00 pesos pasaporte Platino por niño ,comida, ropa cómoda y transporte
Disco Roller	10-jun-17	45	Costo \$109.00 pesos por persona , incluye renta de patines y comida, ropa cómoda y transporte
Disco Roller	11-jun-17	45	Costo \$109.00 pesos por persona , incluye renta de patines y comida, ropa cómoda y transporte
Disco Roller	17-jun-17	45	Costo \$109.00 pesos por persona , incluye renta de patines y comida, ropa cómoda y transporte
Disco Roller	18-jun-17	45	Costo \$109.00 pesos por persona , incluye renta de patines y comida, ropa cómoda y transporte
Recorrido Centro Histórico	24-jun-17	45	Secretaría de Turismo, ropa cómoda, transporte y comida
Recorrido Centro Histórico	25-jun-17	45	Secretaría de Turismo, ropa cómoda, transporte y comida
Recorrido Centro Histórico	26-jun-17	45	Secretaría de Turismo, ropa cómoda, transporte y comida
Recorrido Centro Histórico	01-jul-17	45	Secretaría de Turismo, ropa cómoda, transporte y comida
Recorrido Centro Histórico	02-jul-17	45	Secretaría de Turismo, ropa cómoda, transporte y comida
Bolerama Tapatío	08-jul-17	45	Costo \$45 pesos la línea, renta de zapatos \$30.00 pesos, comida , transporte y ropa cómoda
Bolerama Tapatío	09-jul-17	45	Costo \$45 pesos la línea, renta de zapatos \$30.00 pesos, comida , transporte y ropa cómoda
Bolerama Tapatío	15-jul-17	45	Costo \$45 pesos la línea, renta de zapatos \$30.00 pesos, comida , transporte y ropa cómoda
Bolerama Tapatío	16-jul-17	45	Costo \$45 pesos la línea, renta de zapatos \$30.00 pesos, comida , transporte y ropa cómoda
Chápala	22-jul-17	45	Costo \$350.00 pesos por niño incluye comida y nieve, Restaurante La Palapa del Guayabo y transporte
Chápala	23-jul-17	45	Costo \$350.00 pesos por niño incluye comida y nieve, Restaurante La Palapa del Guayabo y transporte
Chápala	29-jul-17	45	Costo \$350.00 pesos por niño incluye comida y nieve, Restaurante La Palapa del Guayabo y transporte

Parque Metropolitano	30-jul-17	45	Comida, Ropa cómoda, Juegos de mesa y transporte
Festa	05-ago-17	45	Secretaria de Cultura , ropa cómoda, transporte y comida
Festa	06-ago-17	45	Secretaria de Cultura , ropa cómoda, transporte y comida
Festa	12-ago-17	45	Secretaria de Cultura , ropa cómoda, transporte y comida
Festa	13-ago-17	45	Secretaria de Cultura , ropa cómoda, transporte y comida
Festa	19-ago-17	45	Secretaria de Cultura , ropa cómoda, transporte y comida
Festa	20-ago-17	45	Secretaria de Cultura , ropa cómoda, transporte y comida
Festa	26-ago-17	45	Secretaria de Cultura , ropa cómoda, transporte y comida
Festa	27-ago-17	45	Secretaria de Cultura , ropa cómoda, transporte y comida
Trepa	02-sep-17	45	Costo\$100.00 pesos por niño , refrescos y botana, vestimenta en pans y transporte
Trepa	03-sep-17	45	Costo\$100.00 pesos por niño , refrescos y botana, vestimenta en pans y transporte
Parque Colomos	09-sep-17	45	Entrada libre, comida , juegos de mesa y transporte
Parque Colomos	10-sep-17	45	Entrada libre, comida , juegos de mesa y transporte
Brincolin de Agua H.C.	16-sep-17	45	Comida
Brincolin de Agua H.C.	17-sep-17	45	Comida
Brincolin de Agua H.C.	23-sep-17	45	Comida
Brincolin de Agua H.C.	24-sep-17	45	Comida
Brincolin de Agua H.C.	30-sep-17	45	Comida
Fiestas de Octubre	01-oct-17	45	Por confirmar precio de entrada, comida , transporte y ropa cómoda
Fiestas de Octubre	07-oct-17	45	Por confirmar precio de entrada, comida , transporte y ropa cómoda
Expo Ganadera	08-oct-17	45	Por confirmar precio de entrada, comida , transporte y ropa cómoda
Expo Ganadera	14-oct-17	45	Por confirmar precio de entrada, comida , transporte y ropa cómoda
Zoológico Guadalajara	15-oct-17	45	Costo \$185.00 pesos por niño Paq. Diamante, Adulto \$265.00 pesos, comida , ropa cómoda y transporte
Zoológico Guadalajara	21-oct-17	45	Costo \$185.00 pesos por niño Paq. Diamante, Adulto \$265.00 pesos, comida , ropa cómoda y



			transporte
Peter Piper Pizza El Palomar	22-oct-17	45	Costo\$99.00 pesos, show de títeres, elaboración de su propia pizza, reconocimiento de cheff
Peter Piper Pizza El Palomar	28-oct-17	45	Costo\$99.00 pesos, show de títeres, elaboración de su propia pizza, reconocimiento de cheff
Peter Piper Pizza El Palomar	29-oct-17	45	Costo\$99.00 pesos, show de títeres, elaboración de su propia pizza, reconocimiento de cheff
Peter Piper Pizza El Palomar	04-nov-17	45	Costo\$99.00 pesos, show de títeres, elaboración de su propia pizza, reconocimiento de cheff
Disco Roller	05-nov-17	45	Costo \$109.00 pesos por persona , incluye renta de patines y comida, ropa cómoda y transporte
Disco Roller	11-nov-17	45	Costo \$109.00 pesos por persona , incluye renta de patines y comida, ropa cómoda y transporte
P. Acuático Corral Grande	12-nov-17	45	Costo \$60.00 pesos niños, adulto \$125.00 pesos, traje de baño, comida y transporte
P. Acuático Corral Grande	18-nov-17	45	Costo \$60.00 pesos niños, adulto \$125.00 pesos, traje de baño, comida y transporte
Parque Alcalde	19-nov-17	45	Por confirmar precio de entrada, comida , transporte y ropa cómoda
Parque Alcalde	25-nov-17	45	Por confirmar precio de entrada, comida , transporte y ropa cómoda
Paintball	26-nov-17	45	Costo \$130.00 pesos por niño, refresco y papitas, ropa cómoda y transporte
Paintball	02-dic-17	45	Costo \$130.00 pesos por niño, refresco y papitas, ropa cómoda y transporte
Tapalpa	03-dic-17	45	Cabaña \$5,600.00 pesos por noche, desayuno , comida ,cena ,transporte
Ajjic	09-dic-17	45	Costo \$350.00 pesos por niño, ropa cómoda y transporte
Bolerama Tapatío	10-dic-17	45	Costo \$45 pesos la línea, renta de zapatos \$30.00 pesos, comida , transporte y ropa cómoda
Bolerama Tapatío	16-dic-17	45	Costo \$45 pesos la línea, renta de zapatos \$30.00 pesos, comida , transporte y ropa cómoda
Bolerama Tapatío	17-dic-17	45	Costo \$45 pesos la línea, renta de zapatos \$30.00 pesos, comida , transporte y ropa cómoda
Parque Metropolitano	23-dic-17	45	Comida, Ropa Cómoda, Juegos de mesa y transporte
Parque Metropolitano	24-dic-17	45	Comida, Ropa Cómoda, Juegos de mesa y transporte
Parque Colomos	30-dic-17	45	Comida, Ropa Cómoda, Juegos de mesa y transporte
Parque Colomos	31-dic-17	45	Comida, Ropa Cómoda, Juegos de mesa y transporte

## **PROYECTO “CREANDO ESPACIOS QUE PROPICIEN LA ESTIMULACIÓN TEMPRANA DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL ÁREA DE LACTANTES Y MATERNAL DEL HOGAR CABAÑAS”**

El área de lactantes y maternal del Hogar Cabañas alberga niños y niñas desde días de nacidos hasta los 5 años aproximadamente. La población oscila alrededor de 70 a 80 niños. El período de estancia de cada niño es muy variable, desde pocos meses hasta años, lo cual depende de su situación socio-familiar y jurídica. Durante la estancia de los niños en el Hogar Cabañas es menester de la institución atender sus necesidades básicas y fundamentales como la alimentación, vivienda, vestido, calzado, salud y educación. No obstante, además de dichas necesidades es importante vigilar y promover un adecuado desarrollo psicomotor así como satisfacer necesidades de índole socio-afectiva.

### **Justificación**

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud los primeros 5 años de vida son los más importantes para el desarrollo del cerebro, especialmente los 3 primeros. Los estímulos que los niños y niñas reciban en este período son primordiales para desarrollar sus sentidos, movimientos, pensamiento y aprendizaje. Las experiencias tempranas de los niños determinan el óptimo desarrollo de su cerebro. La Convención sobre los Derechos del Niño señala el derecho a vivir en familia y a desarrollarse en un entorno saludable. Siguiendo este principio, es nuestro compromiso promover prácticas lo más cercanas a un ambiente familiar y propiciar un entorno saludable que permita un desarrollo psicomotor deseable. Para lograr este objetivo la UNICEF subraya que el éxito en el desarrollo de los niños proviene del vínculo que estos generan con los adultos que los cuidan y con su entorno.

Así mismo, una de las grandes dificultades a las cuales se enfrenta el Hogar Cabañas es la institucionalización. Se estima que un niño que es institucionalizado a edad temprana pierde 1 mes en su desarrollo psicomotor por cada 4 meses de institucionalización. Por lo tanto, resulta apremiante emprender estrategias que permitan amortiguar dicho retraso del desarrollo para lo cual la noción de estimulación temprana resulta de utilidad. Se entiende por estimulación temprana un conjunto de acciones destinadas a brindar al niño experiencias necesarias desde el momento mismo del nacimiento a fin de desarrollar al máximo su potencial. Si bien la intención no es generar un programa específico de estimulación temprana lo que se pretende es mejorar los espacios en los cuales se desarrollan los niños del área de lactantes y maternal así como dotarlos del material necesario para propiciar ambientes que faciliten dicha estimulación además de capacitar al personal a cargo de los niños para el adecuado uso del mismo. Se entiende también que la estimulación a temprana tiene como objetivo generar una relación dinámica entre el niño y su entorno. Son cuatro las áreas del desarrollo que se deben tener presentes al hablar de estimulación temprana: motricidad gruesa motricidad fina, lenguaje y socio-afectivo.

## Misión

Propiciar entornos que promuevan la estimulación desde temprana edad de los niños y niñas residentes en el área de lactantes y maternal del Hogar Cabañas.

## Visión

Amortiguar en la medida de lo posible los efectos de la institucionalización así como procurar que adecuado y deseable desarrollo psicomotor de los niños y niñas del área de lactantes y maternal.

## Objetivos Generales

Propiciar entornos que favorezcan la estimulación temprana en niños y niñas del área de lactantes y maternal del Hogar Cabañas.

## Objetivos Específicos

- Dotar a las salas y espacios comunes del área de lactantes y maternal del material necesario para promover un adecuado desarrollo psicomotor de los niños y niñas.
- Capacitación y asesoría a las cuidadoras del área de lactantes y maternal sobre el correcto uso del material
- Capacitación y asesoría continúa a las cuidadoras del área de lactantes y maternal sobre actividades lúdicas que favorezcan la atención temprana

## Población Objetivo

Niños y niñas del área de lactantes y maternal del Hogar Cabañas

## Población Beneficiada

65 niños y niñas

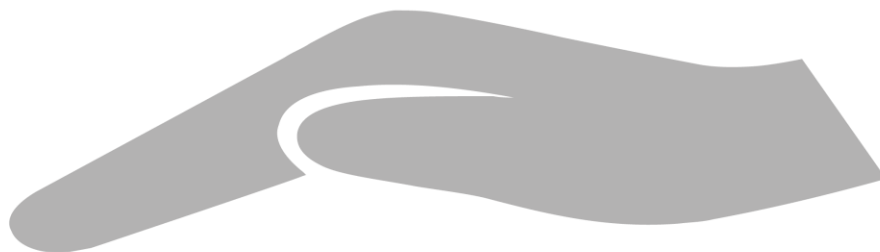
## Propuesta

Por las particularidades propias de la vida institucional, partimos de la idea de que la estimulación temprana no se lleva a cabo en un momento específico del día, en su lugar concebimos la estimulación como un proceso cotidiano que se lleva a cabo en el día a día. Es decir, cualquier momento del día puede ser aprovechado para favorecer la estimulación del desarrollo. Por lo tanto, la propuesta va encaminada al mejoramiento y equipamiento de las salas y espacios comunes del área de lactantes y maternal con el material necesario para procurar un desarrollo psicomotor adecuado. Al propiciar un entorno que favorezca la estimulación estamos dotando a su vez a la cuidadora de las herramientas necesarias para dicha labor.

## Requerimientos

- Espejos acrílicos
- Estantes organizadores de material y juguetes a la altura de los niños
- Material vida práctica inspirado en la filosofía Montessori
- Habilitación del arenero
- Contar con un acervo de cuentos para niños de 2 a 5 años
- Cocinita y estufa a la altura de los niños
- Instalación de equipo de sonido en todas las salas.
- Mandiles
- SALA 1A Y 1B
  - 3 Tapetes de Texturas, pelotas de texturas y material diverso de texturas
  - 1B: Pared de texturas
  - Alberca de Pelotas para ambas salas
  - Gusano túnel
  - Rompecabezas de encaje plano
- SALA 2 Y 3
  - Motricidad fina: tablas con herrajes, una para sala 2 y otra para sala 3
  - Gusano túnel
  - Estantes a la altura de los niños
- SALA 4 Y 5
  - Títeres
  - Material para técnicas grafoplásticas para favorecer la estructuración del esquema corporal (barro, pintura, masa, dibujo)
  - Estantes a la altura de los niños
- SALA 6 Y 7
  - Material para técnicas grafoplásticas para favorecer la estructuración del esquema corporal (barro, pintura, masa, dibujo, etc.)
  - Disfraces
  - Títeres
  - Instrumentos musicales (Tambores, panderos, maracas)
  - Mesas y sillas de madera (sala7)

Atención médica, psicológica y nutricional de  
**Niñas, Niños y Adolescentes**



## Atención médica, psicológica y nutricional de Niñas, Niños y Adolescentes

Sabemos que las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a disfrutar del más alto nivel posible de salud, así como a recibir la prestación de servicios de atención médica de calidad, con el fin de prevenir, proteger y restaurar su salud, así como a su seguridad social, que permita hacer efectivo su derecho de prioridad, su interés superior, igualdad sustantiva y no discriminación.

Nuestro objetivo es ofrecer a toda niña, niño y adolescente residente del Hogar Cabañas, las medidas de prevención para mantener la salud física, psicológica, dental y nutricional, así como identificar y tratar las patologías que presenten, en su ingreso y durante su estancia, para que se integren a un núcleo familiar y social en mejores condiciones de salud.

El trabajo que se realiza con los NNA en el Departamento Médico del Hogar Cabañas, está dividido en cuatro procesos: ingreso, estancia institucional, de preparación para el egreso y de seguimiento postinstitucional

El servicio de nutrición además de cubrir con las necesidades inherentes al servicio, este año, se propone:

- Realizar estadísticas de mejora en alergias alimentarias.
- Realizar capacitación a cuidadoras y cocineras con respecto a la alergia alimentaria.
- Incrementar el número de niños beneficiados con los talleres educativos del programa Mininutri. (Incluir en esta etapa edificio Amarillo y Naranja)
- Citar a pacientes desnutridos y con obesidad a citas quincenales individualizadas.
- Realizar trimestralmente supervisiones a las condiciones de almacenamiento y tomas de temperatura de la cocina.
- Implementación del Programa “Colación sorpresa” para realizar preparaciones de alimentos que incluyan figuras, formas divertidas para que los niños se motiven a consumir alimentos.
- Implementar el programa de mantenimiento exhaustivo a la cocina que permita realizar revisiones trimestrales al área y detectar puntos críticos para darle solución inmediata.
- Reforzar la Capacitación al personal de cocina con pláticas de higiene de alimentos 1 vez cada dos meses en temas como: aprovechamiento de materias primas, rotación de alimentos en almacén, higiene en materiales de cocina.
- Incrementar las supervisiones sorpresivas para evaluar las funciones y actividades del personal de cocina en la institución y en cabañas varones.
- Reducir la incidencia de Enfermedades asociadas con Alimentos (ETAS) a menos de 2 eventos anuales.
- Trabajar, en Coordinación del área de psicología, con el personal en el manejo de las emociones para mejorar el ambiente laboral y crear un compromiso sólido del personal de cocina hacia la institución (Programa “Cuidando a quien nos cuida”).

En el área de psicología, se implementarán las actividades administrativas necesarias para un óptimo funcionamiento que permitan la adecuada organización y comunicación entre los integrantes del Departamento así como con otras áreas.

Se tendrá participación activa en la selección y preparación de las niñas, niños y adolescentes candidatos a cambios de edificio o en su caso los varones que serán transferidos a la Casa Varones del Hogar Cabañas.

#### Actividades Permanentes

- Inducción a niñas, niños y adolescentes de nuevo ingreso.
- Evaluación psicológica a NNA de nuevo ingreso y actualización de expedientes.
- Asesoría a familiares
- Visitas supervisadas por el Departamento de Psicología
- Llamadas o videollamadas supervisadas
- Elaboración de expedientes de nuevos residentes
- Asambleas
- Seguimientos psicológicos
- Terapia Individual
- Evaluación psicológica a padres y familiares de las NNA candidatos a custodiarlos
- Evaluación para selección de personal
- Reuniones de células interdisciplinarias
- Reuniones con otras áreas o interinstitucionales
- Asesoría a Cuidadores
- Capacitación a Cuidadores
- Inducción por cambio de edificio a NNA
- Asistencia a Junta Interdisciplinaria de Casos
- Asistencia al Concejo de Adopciones
- Apoyo a NNA en diligencias de carácter jurídico
- Seguimientos por Reintegración

#### Proyectos a desarrollar y materializar:

- Arte-terapia (En todos los edificios)  
El arte es la forma de expresión más natural y una forma no verbal de comunicarse con los demás niños y con los adultos. Mediante el arte y el juego, ellos escenifican y simbolizan su mundo interno y esto es precisamente aquello que les hace evolucionar y desarrollarse; propone actividades motivadoras de expresión libre y experiencias enriquecedoras que favorecen el autoconocimiento, el desarrollo de su autoestima, profundiza en sus sentimientos y emociones, posibilita la comunicación y desarrolla la creatividad.
- Clases impartidas por 3 futbolistas de los principales equipos de fútbol de la ciudad con la intención de compartir técnicas, consejos además de que sean figuras de identificación y motivación para las NNA residentes de Hogar Cabañas
- Actividades de separación de residuos y reciclaje con la finalidad de concientizar a los niños en la optimización de recursos y cuidado del medio ambiente
- Taller Proyecto de vida: (Edificio Morado, adolescentes mayores de 14 años)  
El cual pretende acompañar a las adolescentes en el proceso de asumir su historia personal con la finalidad de tener más recursos personales y emocionales para la toma de decisiones además de la

planeación de su futuro a corto y mediano plazo trabajando en conjunto con Subdirección Técnica Educativa para el proyecto de inserción laboral

- Se trabajará de manera conjunta con el supervisor de Casa Varones para iniciar el proceso de separación de su actual entorno y adaptación a Casa Varones a partir del mes de febrero de los varones próximos a integrarse a este espacio.
- Taller de creatividad para niños de 4 a 7 años  
Incentivar conductas positivas en los niños así como estimular su imaginación el cual se llevará por economía de fichas.
- Viernes social (Todos los NNA residentes)  
Los viernes últimos de mes se invitarán a dos grupos de diferentes edificios para realizar actividades dirigidas que promuevan la equidad de género
- Taller de cuentacuentos para los Edificios Naranja y Amarillo  
Estimular la atención, memoria y el lenguaje por medio de la escucha de cuentos
- Taller de Musicoterapia (Edificio Naranja, niñas de 4 a 7 años)  
Taller de expresión y sensibilización de emociones y sentimientos por medio de la música y el contacto con instrumentos musicales
- Proyecto de vida familiar: Taller vivencial para padres de familia o familiares con quienes se pretende una próxima reintegración de NNA con el objetivo de brindar herramientas para desarrollar un proyecto de vida familiar antes de la reintegración.
- Proyecto Seguimiento en la reintegración familiar: Taller vivencial que ayude a resolver dudas en el manejo de la reintegración, grupo de apoyo para guiar a los padres o familiares después de la reintegración.



Restitución de derechos y  
**reintegración social**



## Restitución de derechos y reintegración social

Existen imperativos éticos y jurídicos que indican que la protección de los derechos de las niñas, los niños y adolescentes es asuntos de todos, en cada nivel de la sociedad, en cada función y en cada persona; genera compromiso y responsabilidad en los que somos padres, hermanos, profesores, estudiantes, empresarios, empleados... seres humanos.

El factor más importante y determinante en la vida de una persona es, y debería ser su familia, es el primer núcleo que determina si un niño está protegido y seguro, o no. Sin embargo, ese mismo núcleo es frecuentemente el factor más recurrente de violencia, abuso, explotación, maltrato, abandono y discriminación.

Una de nuestras tareas más importantes es restituir en las niñas, niños y adolescentes residentes del Hogar Cabañas, los derechos fundamentales que les han sido vulnerados y acompañarlos en su proceso de reintegración a un núcleo social y familiar favorable para su desarrollo.

### Justificación:

El Hogar Cabañas actualmente tiene a su cargo 475 Niñas Niños y Adolescentes, por lo que el objetivo principal es brindarles protección, ya que carecen de padres o familiares que los sostengan o que teniéndolos se encuentren en situación económica precaria o de abandono. Dichos niños en su mayoría, son derivados por las autoridades competentes por ser presuntas víctimas de delitos.

En el caso de los Niñas Niños y Adolescentes que son ingresados y puestos a disposición de esta Institución por ser víctimas de algún tipo de delito, es necesario llevar a cabo una investigación, evaluación y seguimiento de los casos a efecto de poder determinar junto con otras áreas, su reintegración familiar, permanencia o derivación a procesos judiciales para que pueda ser integrado a una familia sustituta.

En ese sentido, se llevan a cabo diversas actividades para poder determinar su situación social en tres modalidades de responsabilidad ante la Institución. El primero de ellos es el de los Niñas Niños y Adolescentes que físicamente viven en el Hogar Cabañas, el segundo es la responsabilidad de un acompañamiento cuando las Niñas Niños y Adolescentes han sido reintegrados por un periodo de entre seis meses hasta el cierre de su expediente y por último el acompañamiento de Niñas Niños y Adolescentes cuando está en otra institución bajo nuestra responsabilidad o es pupilo del Hogar Cabañas. De acuerdo a estos datos nuestro promedio de atención es de 500.

Además de la intervención de los casos, se realizan actividades administrativas, de salud y escolares para coadyuvar a su atención integral.

### Objetivo General:

Identificar el entorno familiar del Niñas Niños y Adolescentes proponiendo alternativas y /o estrategias dentro y fuera de la Institución que contribuyan a su desarrollo integral, atendiendo los aspectos social, jurídico, de salud y educativo durante su estancia, así como un acompañamiento en su reintegración a la familia.

### Objetivos Particulares del Programa:

#### Jurídicos:

Aumentar el número de juicios concluidos en el 2016 que fue de 27, con la finalidad de que aumente el número de niñas, niños y adolescentes cuya situación jurídica sea resuelta por parte de la institución ante una instancia judicial.

#### Social:

Realizar un estudio integral de los casos de las Niñas Niños y Adolescentes, identificando las causas de la problemática para establecer las acciones a seguir en su manejo social e institucional, así como el seguimiento en forma interdisciplinaria en la estancia de las Niñas Niños y Adolescentes y posterior a su egreso.

#### Educativo:

Establecer los vínculos necesarios con instituciones educativas internas y externas, que favorezcan la adecuada formación académica de los NNA de acuerdo a sus capacidades.

#### Administrativo:

Implementar las actividades necesarias administrativas para un óptimo funcionamiento que permitan la adecuada organización y fluidez en la información tanto al interior como al exterior del departamento.

Desarrollo  
**Institucional**



## Desarrollo Institucional

### RECURSOS HUMANOS

Actualmente el departamento de Recursos Humanos del Hogar Cabañas tiene a su cargo una gran cantidad de procesos, los cuales por falta de organización en el pasado se han ido dejando de lado para atender tareas prioritarias.

El propósito de este proyecto es el poder proporcionar la atención adecuada a los procesos que se han dejado de lado y regularizar las fallas que actualmente presenta el sistema y al mismo tiempo complementar las actividades correspondientes para mejorar el ambiente laboral.

Se propone también reestructuración de documentos para la clarificación de los elementos que los constituyen.

#### Alcance:

Se pretende aplicar el proyecto al departamento de recursos humanos de Hogar Cabañas y posteriormente poder expandirlo para aplicarse a otros departamentos.

#### Limitaciones:

- Falta de actualización en los procesos de captura y registro de datos.
- Falta de cooperación voluntaria por parte de los empleados.
- Falta de agilidad en los procesos de informe de incidencias.
- Falta de recursos.

#### Objetivo General:

Regularización y mejora en los procesos correspondientes al área de Recursos Humanos.

#### Objetivos Específicos:

2. Eficientar el proceso de elaboración de pago de nómina.
3. Planificar el Rol de vacaciones para regularización de las mismas.
4. Distribuir actividades para una mejor organización y calidad de trabajo.
5. Elaborar un proyecto de capacitación con seguimiento escolar a los trabajadores.
6. Realizar dinámicas para un mejor ambiente laboral.
7. Elaborar convenio de colaboración con el Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco.
8. Generar convenio de colaboración con un mayor número de Universidades para contar con el apoyo constante de prestadores de servicio social.
9. Implementar un registro de asistencias al plantel Casa Varones.
10. Reconstruir el reglamento interno del Hogar Cabañas.
11. Reestructurar puestos en la plantilla de empleados.
12. Reelaborar el manual de procesos del Hogar Cabañas.

## Estrategias y Actividades

### **O1.Eficientar el proceso de elaboración de pago quincenal de la nómina.**

O1.E1.Reducir el número de Reportes Únicos de Incidencias.

O1.E1.A1. Limitar las fechas de entrega y recepción de F.U.I.

O1.E1.A2.Filtrar los Formatos Únicos de Incidencias de acuerdo a los parámetros de aceptación o rechazo de los mismos.

O1.E1.A3.Verificar que el proceso se encuentre en fecha y forma.

O1.E2. Aumentar el aprovechamiento del tiempo limitado para la elaboración de la nómina.

O1.E2.A1. Llevar el registro de Formatos Únicos de Incidencias al día, delegando esta actividad al personal de recepción de los mismos.

O1.E2.A2. Acatar estrictamente los parámetros de fechas establecidas en recepción de F.U.I.

O1.E2.A3.Comenzar el proceso de elaboración de nómina un día después de la fecha de corte.

### **O2.Planificar Rol de Vacaciones para regularización de las mismas.**

O2.E1. Disponer de Rotatorias de Vacaciones para distintas áreas.

O2.E1.A1.Llevar un registro mensual de actividades de cada rotatoria y rol que cubre.

O2.E2.Estar en constante comunicación con los jefes de departamento.

O2.E2.A1.Agendar reuniones mensuales para coordinar el rol de vacaciones de cada área, otorgándolas de acuerdo a antigüedad y desempeño de los empleados.

### **O3. Distribuir actividades para una mejor organización y calidad de trabajo.**

O3.E1.Delegación de actividades correspondientes a cada área.

O3.E1.A1. Agendar una junta anual para acordar la delegación y distribución de actividades administrativas de cada área.

O3.E1.A2.Evaluar actividades existentes y proponer la reducción o conjunción de actividades parecidas, simples o innecesarias.

O3.E2.Mejorar el espacio de trabajo en el área de Recursos Humanos.

O3.E2.A1. Organizar los recursos mobiliarios disponibles y clasificarlos de acuerdo a sus características para su uso.

O3.E2.A2.Clasificar el papeleo vigente y el obsoleto para su acomodo ya sea dentro del área para archivar o mandarlos al área de Archivo muerto.

O3.E2.A3. Evaluar los espacios existentes y coordinar una junta con el departamento de Servicios Generales para contemplar la creación de nuevos espacios para la organización de papeleo y archivo.

O3.E2.A4.Proponer el establecimiento de un sistema en el que no se tenga organización de archivos pendientes.

### **O4. Elaborar un proyecto de capacitación con seguimiento escolar a los trabajadores.**

O4.E1. Investigar la factibilidad del proyecto.

O4.E1.A1. Consultar información acerca del nivel de escolaridad que tiene cada empleado.

O4.E1.A2.Consultar con entidades encargadas de la educación pública las posibilidades de un convenio para la continuación de estudios de los empleados (vía telefónica o presencial).

O4.E2. Investigar la disposición de los empleados de continuar con sus estudios.

O4.E2.A1. Realizar un censo de que porcentaje de los empleados con estudios trancos disponen de tiempo o voluntad para continuar con los mismos.

O4.E3. Llevar a cabo el proyecto.

O4.E3.A1. Realizar el convenio necesario para la realización del proyecto.

O4.E3.A1.Informar al personal de la realización de dicho convenio y establecer el registro del personal interesado.

O4.E3.A3.Comenzar con el seguimiento escolar a los trabajadores.

#### **O5. Realizar dinámicas para la mejora del ambiente laboral.**

O5.E1.Realizar un consenso sobre la problemática actual.

O5.E1.A1.Encuestar a los empleados sobre la percepción del ambiente de trabajo y cuál consideran que es la problemática.

O5.E1.A2. Vaciar y valorar la información obtenida del censo.

O5.E2. Proponer dinámicas para la mejora del ambiente laboral.

O5.E2.A1. Exponer la problemática percibida y consultar las dinámicas requeridas para erradicar los puntos débiles del ambiente laboral.

O5.E2.A2. Evaluar la disposición de recursos con los que se cuenta.

O5.E2.A3.Valorar la disposición del personal para realizar las dinámicas.

## **RECURSOS FINANCIEROS**

El Departamento de Contabilidad ante la perspectiva del ejercicio que inicia, vislumbra retos muy concretos que afrontar: la actualización de los procedimientos y su respectiva documentación, la implementación completa del sistema de Contabilidad Gubernamental y la actualización de inventarios que han quedado rezagados ante el alud de actividades nuevas y cambios en los mandos que han surgido a lo largo del año del 2016 y que en este año deberán concretarse para su resolución final.

### **Objetivo General:**

El programa Anual de Trabajo 2017 tiene como finalidad servir de guía para la consecución de los objetivos del Departamento de Contabilidad, los proyectos a realizar en el ejercicio, así como enumerar las estrategias y actividades que se programan a fin de lograrlos.

### **Objetivos Específicos:**

- Implementación integral del Sistema de Contabilidad Gubernamental.
- Eficientar el proceso de registro contable.
- Atención y seguimiento presupuestal.
- Implementación, registro, control y seguimiento de Inventarios.
- Actualización del Manual de procesos del Departamento de Contabilidad.
- Atención y seguimiento de auditorías financieras.

## **TRANSPARENCIA**

La Unidad de Transparencia del Hogar Cabañas se compromete a realizar las siguientes actividades durante el año 2017:

- Lograr completar el 100% de la Plataforma Nacional de Transparencia.

- Lograr publicar el 100% de la Información Fundamental en la plataforma del Estado de Jalisco.
- Mantener actualizada la información fundamental.
- Dar contestación en tiempo y forma a todas las solicitudes de información.
- Mantener actualizada la página SIREs
- Realizar en tiempo y forma las actividades necesarias para cumplir con la obligación de transparencia de este sujeto obligado.